



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

OTROS DOCUMENTOS

Código: GED-FR003
Versión: 2.0

Fecha: Enero de 2024

Página 1 de 5

1. FECHA: 30 de Enero de 2025

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA INSPECCION DE POLICIA I.T.T.B.

3. **OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:** DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS PRESUNTOS INFRACTORES A LAS NORMAS DE TRÁNSITO, CON EL FIN DE EMITIR LAS SANCIONES NECESARIAS ASEGURANDO EL DEBIDO PROCESO EN LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. Indicador

5.2. Resultado (%)

5.3. Análisis de Resultados

Realizar seguimiento a la sanción de comparendos registrados en el sistema.

de comparendos gestionados / # total de comparendos realizados *100

25%

El procesos contravencional, informa que con corte a 31 de diciembre de 2024 se realizaron 47.424 comparendos (sancionados 1.423, en audiencia 56, exonerados 4, pagados 8.161, en estado pendiente 35.703).

Teniendo en cuenta la información suministrada desde la segunda línea de defensa y el indicador para la medición de la meta propuesta en la vigencia 2024, el proceso gestiono 11.721 comparendos durante la vigencia, es decir el 25%.



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

OTROS DOCUMENTOS

Código: GED-FR003
Versión: 2.0

Fecha: Enero de 2024

Página 2 de 5

realizar seguimiento a la sanción de comparendos con audiencia.	# de fallos emitidos / # de audiencias solicitadas * 100	95%	<p>De acuerdo con información recibida de la segunda línea de defensa y a lo observado, no es posible calcular con precisión el porcentaje estimado de cumplimiento, ya que se tiene el dato de las audiencias recibidas, mas no se cuenta con el número de fallos emitidos, se presume de la buena fe en que se haya dado respuesta al 95%</p> <p>De 3227 comparendos elaborados en el primer trimestre, se han solicitado 10 audiencias por no estar de acuerdo con la notificación comparendo.</p> <p>De los 2701 comparendos realizados en el segundo trimestre aún se encuentran 20, las cuales ya se emitió de 5 casos, quedando pendiente 15 en proceso de investigación por prácticas de pruebas.</p> <p>De 2691 comparendos realizados en el tercer trimestre, siete comparendos aún se encuentran en audiencia.</p> <p>De 38805 comparendos realizados en el cuarto trimestre, diecisiete comparendos aún se encuentran en audiencia.</p>
Realizar el seguimiento y verificación de pagos y documentos requeridos por el proceso para el retiro de vehículos de patios.	No. Ordenes de salida gestionadas / No. de solicitudes de salida requerida por los usuarios	83%	Según la información recibida desde la segunda línea de defensa, durante la vigencia 2024 se realizaron 3.572 inmovilizaciones; de los cuales se retiraron de patios 2.988 vehículos. Lo que indica que se encuentran pendiente por gestionar 587 vehículos, gestionándose el 83 %



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

OTROS DOCUMENTOS

Código: GED-FR003
Versión: 2.0

Fecha: Enero de 2024

Página 3 de 5

realizar el seguimiento y verificar los comparendos elaborados por los agentes de tránsito de la ITTB y los comparendos de carreteras.	# de comparendos registrados en SIOT / # de comparendos realizados *100	100%	El proceso contravencional, informa que con corte a 31 de diciembre de 2024 se realizaron 47.424, los cuales se encuentran registrados en SIOT WEB.
Gestionar respuesta a acciones de tutela del proceso.	# de acciones de tutela contestados / # de tutelas radicadas * 100	100%	Se reciben durante la vigencia 17 tutelas, las cuales son contestadas en su totalidad de acuerdo a la información suministrada por el proceso.



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

OTROS DOCUMENTOS

Código: GED-FR003
Versión: 2.0

Fecha: Enero de 2024

Página 4 de 5

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Inspección de Policía de la I.T.T.B., cumplió en un **80%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2024 Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SATISFACTORIO**

Riesgos y Controles:

- ✚ Posibilidad de pérdida económica y reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y legales por decisiones falladas fuera de los tiempos establecidos por la normatividad vigente
- ✓ *Las Inspectoras de Policía verificarán mensualmente que las actuaciones y actos administrativos estén cargadas en el aplicativo Vs. expediente físico, dejando evidencia en la base de datos sobre los expedientes rechazados que no fueron cargados en el sistema.*
- ✚ Posibilidad de pérdida económica y reputacional por error involuntario en el registro de información del comparendo en el sistema o datos errados en el momento de realizar el comparendo por distracción del agente de tránsito y/o auxiliar administrativa
- ✓ *Presentar copia de las comparenderas para verificar información del comparendo.*
- ✓ *Notificar al Agente de Tránsito y Auxiliar Administrativa de los errores del comparendo y/o registro de información del mismo.*
- ✚ Posibilidad de pérdida económica y reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y legales por entes de control por decisiones falladas fuera de los términos establecidos.
- ✓ *Los Inspectores de Policía y Tránsito, verificarán mensualmente las bases de datos y/o informes para realizar el seguimiento de los procesos y así evitar la caducidad dejando evidencia en la base de datos*
- ✓ *Las Inspectoras verificaran el sistema SIOT ANTERIOR.*
- ✓ *El Auxiliar Administrativo verificará mensualmente que las actuaciones y actos administrativos estén cargadas en la base de datos y/o software dispuesto Vs. el expediente físico entregado por los Inspectores de Policía y Tránsito, dejando evidencia en la base de datos sobre los expedientes rechazados que no fueron cargados en la base de datos y/o software. Esta repetido*
- ✚ Posibilidad de pérdida económica y reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y legales por gestión de notificaciones de las decisiones tomadas fuera de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.
- ✓ *Los Inspectores de Policía y Tránsito diseñarán una base de datos para llevar un control de notificación, dejando como evidencia las planillas de reparto, cuadro de control de las actuaciones y actos administrativos a notificar.*



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ✚ Teniendo en cuenta a lo manifestado por el proceso, sobre la siguiente anomalía; *Aún sigue apareciendo en estado pendiente pasado el día 31, ciento ochenta y seis 186 comparendos, otro caso que también se puso en conocimiento al Consorcio STB, es el caso que el comparendo aparece en estado pendiente en el sistema SIOT, pero sancionado en SIMIT. Trescientos ochenta y dos (382) son los comparendos que tiene más de 30 días de elaboración y a la fecha no están sancionados (no tienen resolución). Se deben identificar los riesgos con el fin de diseñar controles y evitar la materialización de lo mencionado*
- ✚ Otra situación planteada desde el proceso es la siguiente: *Durante la vigencia 2024 de acuerdo a lo informado por el proceso, se evidencia que aunque los comparendos son registrados en SIOT, se está fallando en que no todos los comparendos manuales están siendo escaneados diariamente. Ante esta situación ya se había llevado a comité CICCI y se tomo una decisión desde la división administrativa.*
- ✚ Se recomienda que, para las metas del plan de acción correspondiente a la vigencia 2025, se realice una revisión detallada y precisa de las mismas, así como de los indicadores asociados, para asegurar que estén claramente definidos y alineados con los objetivos estratégicos
- ✚ Con el fin de fortalecer el Proceso Contravencional, y dar cumplimiento a los lineamientos del MIPG, se insta al proceso a continuar con la revisión y actualización de sus procedimientos.

8. FIRMAS:

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Jefe Oficina de Control Interno